

**INTERVENCIÓN DE LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, EDA RIVAS FRANCHINI, EN EL 44º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA**

Muchas gracias, señor Presidente.

Deseo transmitir un saludo fraterno al pueblo paraguayo y el agradecimiento de mi delegación por su generosa hospitalidad, así como nuestras felicitaciones a su Gobierno, el que ha asumido la responsabilidad de organizar esta cálida y lucida Asamblea General.

Mi país cree firmemente en el futuro de la OEA, y que corresponde a los Estados Miembros demostrar en estos momentos su compromiso con los esfuerzos que se realizan, dentro de un contexto internacional complejo, para que la organización sea fortalecida, se haga más eficaz y relevante, concentrando su atención en las tareas que tradicionalmente se consideraron como fundamentales.

Resaltamos que la OEA sigue siendo un espacio privilegiado para hacer frente a los retos que afrontamos los países de la región a pesar de las críticas. Es el foro político por excelencia del hemisferio, por lo que queremos que el proceso de visión estratégica en el que estamos inmersos abone asertivamente al objeto de darle mayor consistencia y futuro a la organización, haciendo que todos los países miembros nos articulemos para generar los espacios de cooperación en los pilares que hemos reconocido como propios de nuestra organización: la democracia, los DDHH, el desarrollo y la seguridad multidimensional.

En este contexto, el Perú saluda este momento de cambios y quiero ser muy enfática en señalar en esta Asamblea que el Perú acompañará protagónicamente todos los esfuerzos encaminados a su mejora. La OEA no solo ha sido -y lo continúa siendo- un espacio que ha servido en momentos claves para restaurar la democracia en el continente. Ha sido además una gran promotora y protectora de la democracia y los DDHH. Y si hoy la OEA necesita la ayuda de todos los países miembros para superar problemas institucionales que nos exige la América, quiero decirle, señor Presidente, que los peruanos estamos aquí para decirle a la organización que estaremos prestos para colaborar en todo lo necesario. Nuestra experiencia, nuestros recursos financieros para el Fondo Regular que mejoraremos y nuestros funcionarios ayudarán ahora y más adelante, en todo lo necesario.

Señor Presidente:

La elección de la Inclusión Social como el tema central de esta Asamblea General no ha podido ser más oportuna, al ser ésta una de las grandes tareas pendientes de nuestra región. Ya en junio de 2013 el Presidente Ollanta Humala, en su visita al Consejo Permanente de la OEA, destacó la importancia de que esta Organización incorpore la perspectiva de la inclusión social en sus trabajos, por lo que quiero felicitar

al honorable gobierno del Paraguay por haber escogido este eje temático al más alto nivel hemisférico, visibilizando los problemas que afectan aún a millones de personas en las Américas.

Nuestra región ha venido disfrutando en los últimos años de tasas de crecimiento que, a través de intensas y bien definidas políticas públicas, deben servir para cerrar la brecha de la desigualdad. No se trata solo de seguir creciendo, sino de vencer a la pobreza, atacando la desigualdad, con la articulación de políticas intersectoriales, participativas y focalizadas en la población más vulnerable. Eso mi gobierno lo ha puntualizado como la estrategia INCLUIR PARA CRECER, que implica que no debemos esperar para distribuir, sino que la inclusión es clave para sostener el modelo y seguir creciendo.

Los resultados de este proceso son alentadores y reflejan que estamos en el camino correcto. La pobreza en el Perú se encuentra por debajo del promedio de América Latina, habiéndose reducido drásticamente al 23,9% cuando hace algo más de una década la cifra incluía a más de la mitad de la población. Mientras que la pobreza extrema en la región es de 11,5%, en el Perú es del 4,7%, una tasa que mejora la meta del 5% que nos impusimos para el 2016.

La conjunción de las políticas económicas y sociales del gobierno del Presidente Humala está siendo efectiva: casi un millón de peruanos salieron de la pobreza y medio millón de la pobreza extrema, durante la primera parte del presente gobierno. Esto continuará, estimándose que en la actual administración del presidente Humala, con las actuales políticas en ejecución, alrededor de medio millón de personas saldrá anualmente de la inaceptable situación de pobreza que las afecta. Hoy esto es materia de observación permanente de la banca multilateral y de países hermanos.

Esto nos motiva mucho, siendo un enorme esfuerzo de los peruanos y peruanas. La política de inclusión social del Gobierno peruano se centra en poblaciones vulnerables afectadas secularmente por la pobreza y la exclusión. Una de éstas es la población de la zona rural andina, donde se vienen alcanzando resultados de inclusión social positivos aún mayor al promedio nacional; se trata de un foco permanente de atención que se configura no solo con programas sociales, sino con una estrategia integral de dotación de infraestructura pública, servicios, mejora de la salud y educación.

Se enfatiza en mi gobierno también la necesidad de reformas institucionales que alienten la inclusión social. Se trata de un enfoque transversal en diversos ámbitos, como el caso de los discapacitados a quienes hemos reconocido en una dimensión innovadora con derechos en una ley precursora en América. Pero también se da en otros ámbitos como la salud, donde apostamos por el aseguramiento universal pero con mayores y mejores servicios, infraestructura y equipamiento; destaca en ello nuestro Plan Esperanza de lucha contra el Cáncer, para ayudar a los enfermos y sus familias. ¡Qué mayor inclusión que la curación digna a nuestros enfermos y la ayuda a sus familias!

La reforma de la educación promovida por el gobierno enfatiza el papel de los maestros en el proceso de inclusión. Ya se encuentran comprometidos con el cambio y estamos en la fase de incrementar las horas de clases, mejora de textos y uso masivo de tecnologías; ello además de asegurar la plena cobertura de Educación Inicial y Primaria. Las escuelas rurales son también un ejemplo de nuestra nueva visión de una educación inclusiva por su cobertura, enfoque multilingüe y alimentación escolar con el programa Qali Wama que cubre la alimentación de más de 4 millones de escolares de todas las escuelas públicas del país.

En la atención a jóvenes, el gobierno del presidente Humala ha creado el programa BECA 18, que ya comprende a 30 mil estudiantes becados íntegramente por el Estado en las mejores universidades públicas y privadas del país y del extranjero. Ponemos a disposición nuestro modelo de trabajo para poder además acoger a estudiantes de otros países, que ya hemos iniciado.

En atención a nuestros adultos mayores, hemos creado el programa Pensión 65, que es una pensión no contributiva para quienes no tienen ningún tipo de prestación y se encuentran en condiciones de pobreza.

La inclusión como política nos tiene que dar una tarea esencial. Buscar la igualdad de todos y ése debe ser también el reto, pues como dice el presidente Humala “no somos la región más pobre del mundo, pero sí la más desigual”.

Una tarea que conjuga el proceso de desarrollo con inclusión social se da claramente en el enfoque del gobierno del presidente Humala frente a la conflictividad social. Mi país, por muchos años, enfrentó la inversión con las poblaciones. Los pueblos se sentían agredidos con la inversión, por un mal enfoque en el ensamblaje de entender que justamente la inversión es una enorme oportunidad que tienen los pueblos para poder desarrollarse, respetando sus espacios y tradiciones. La inclusión social en el ámbito de inversiones es clave para entender el crecimiento que requieren nuestros países justamente para llevar más y mejores servicios a la población, y para dar contenido real a sus derechos fundamentales.

En esa perspectiva, el presidente Humala inició lo que se ha llamado en el Perú la política de diálogo. La necesidad de que las poblaciones puedan comprender que la inversión trae progreso ahí donde el Estado tiene presencia y cumple su papel fiscalizador. El incremento de la confianza es clave en ello, y una nueva generación empresarial ha venido a sumarse a este esfuerzo, buscando que comunidad, gobierno y empresarios apuntemos todos juntos y unidos a llevar desarrollo a las zonas de influencia directa e indirecta de las inversiones.

El resultado de este proceso hoy nos ha llevado en los últimos dos años a viabilizar proyectos de inversión por más de 20 mil millones de dólares, comprometiendo vastos programas de desarrollo de infraestructura y mejora de servicios a poblaciones generalmente muy pobres del Perú. Esta estrategia ganadora no desconoce el papel tradicional y apunta a reconocer y respetar justamente los espacios de nuestras

comunidades. Por ello, creemos que es importante que esta experiencia pueda ser asumida como una perspectiva de trabajo válida en América, en esta época en donde buscamos desarrollo y reconocimiento de los espacios tradicionales. No tienen que ser ambos ámbitos excluyentes, sino que **cabe una política de inclusión social en la inversión también**. En esa línea, hemos planteado una resolución que se ha denominado: "Diálogo inclusivo para el abordaje eficaz de la conflictividad social en la inversión para el desarrollo integral".

Señor Presidente:

Los Estados Miembros de la OEA hemos reafirmado en diversas oportunidades que el desarrollo económico-social y la protección del ambiente son pilares interdependientes del desarrollo sostenible.

En este sentido, el Perú ha planteado en foros multilaterales y regionales una nueva agenda de desarrollo sostenible e inclusivo para el escenario posterior al 2015, la cual debe abordar también el tratamiento de temas que generan grandes riesgos para nuestra región, como la atención a los impactos negativos del cambio climático.

Somos conscientes de que, además, en nuestro hemisferio se encuentran regiones como el Caribe particularmente expuestas al aumento del nivel de los océanos, uno de los escenarios de alta probabilidad para el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), en la medida que se continúe con la tendencia prevaleciente de la emisión global de los gases de efecto invernadero.

El Perú, uno de los tres países más vulnerables del planeta, es además un país biodiverso, geográfica y climáticamente variado que alberga más de la mitad de los glaciares tropicales del planeta. El gradual y progresivo retroceso de los mismos constituye una de las expresiones más dramáticas del impacto de cambio climático en las zonas andinas, por sus graves efectos en el ciclo del agua y de la agricultura en general.

Nuestro país ha asumido la responsabilidad de ser sede en diciembre del 2014 de la vigésima Conferencia de las Partes de Convención Marco sobre Cambio Climático. La denominada COP 20 de Lima dará continuidad y, espero, un gran impulso a esta etapa de las negociaciones que serán cruciales para el planeta y que deben llevar a un primer borrador del nuevo Acuerdo climático a ser suscrito en el 2015.

Mi delegación ha propuesto a los Estados Miembros un proyecto de resolución, en el que los países de las Américas apoyan el diálogo y la cooperación hacia y durante la COP 20, con el que se brinda además el respaldo al Gobierno del Perú como Presidente entrante de la Conferencia. Agradecemos la excelente disposición de los Estados Miembros de la OEA por el apoyo a esta resolución, lo que contribuye a que nuestra región exprese su más alto compromiso para buscar un resultado ambicioso, incluyente, equilibrado y eficaz, en el marco de dicha Conferencia.

Señor Presidente:

Para el Perú, cuya lucha por la recuperación de la institucionalidad democrática en la década pasada inspiró la elaboración y adopción en Lima de la Carta Democrática Interamericana, uno de los instrumentos más emblemáticos de esta organización, la promoción y el fortalecimiento de la democracia ocupa un papel central, tanto como prioridad interna del gobierno que represento, como a través de su promoción en los organismos multilaterales donde participamos.

Aspiramos en el hemisferio a una democracia con contenido real, que esté en condiciones de ofrecer a nuestros pueblos resultados efectivos, tanto en la defensa del desarrollo de limpios y transparentes procesos electorales, en el respeto a las libertades públicas esenciales, así como en la eliminación de los obstáculos para la superación de la pobreza, la inequidad y la exclusión.

La Carta Democrática Interamericana y la Carta Social de las Américas son los marcos hemisféricos por excelencia para el desarrollo de ese camino, así como instrumentos orientadores para nuestros gobiernos en las iniciativas que desarrollemos. Resulta pues indispensable mantener, preservar y fortalecer todas aquellas actividades en las que la organización ha demostrado contar con experiencia valiosa, de la que se benefician nuestros países, en pos del objetivo común de materializar los fines contenidos en dichos instrumentos, que apuntan a la consolidación de "democracias que atiendan adecuadamente las demandas de los pueblos del hemisferio".

La OEA realiza una importante labor de apoyo a nuestros países mediante sus iniciativas en materia de "acceso a la información pública" o en aquellas dirigidas a materializar la "universalización del registro civil y de identidad". La concreción de estos dos valores constituye el objetivo de dos resoluciones que mi delegación promueve ante esta Asamblea General, al considerarlas fundamentales para la gobernabilidad de nuestros países y para el diseño de políticas públicas efectivas.

También queremos resaltar la necesidad de promover las libertades en América y particularmente la libertad de expresión. Nada hay más valioso que el genuino derecho de expresarse y que ello sea respetado de modo real en nuestros países por todos los involucrados en preservar su contenido. La OEA ha entendido eso y el gobierno del presidente Humala saluda que podamos seguir promoviendo esta libertad de cara a consolidar la democracia y el derecho de todos y cada uno de los ciudadanos para poder expresarse y al mismo tiempo recibir información independiente, plural y veraz, que cada vez nos haga mejores ciudadanos.

Pero también buscamos una democracia que no sea lesionada en sus bases por la corrupción, y una democracia que responda con efectividad al crimen organizado que hoy la amenaza. Ambos fenómenos tienen que tener respuestas firmes y contundentes, y requieren además que estemos todos articulados para enfrentarlos juntos, pues configuran fenómenos transnacionales de rutas de dinero y trasiego de delincuentes

internacionales que debemos comprender en su magnitud, y en ello la OEA tiene mucho que aportar.

La corrupción es un fenómeno actual y es importante señalar la decisión política de mi gobierno de combatirla de manera decisiva. En las últimas semanas y luego de meses de arduo y paciente trabajo, estamos procesando judicialmente casos muy graves de corrupción de gobiernos regionales y locales. Si bien puede desalentar a muchos el hecho de que estamos todavía lejos de haber desterrado la corrupción en mi país, es esperanzador que podamos informar que estamos combatiendo de manera real este problema. El despliegue de esfuerzos de nuestro Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012-2016 viene surtiendo importantes efectos y es algo que queremos resaltar como una buena práctica, siendo que la nueva dinámica de combate a la corrupción ha comenzado a ser efectiva cuando se definió esta estrategia.

El crimen organizado es otro fenómeno contemporáneo en nuestros países. La respuesta frente a este fenómeno en el Perú es intensa a través del combate al narcotráfico, terrorismo y a los fenómenos delictivos contemporáneos. El gobierno del presidente Humala ha emitido por primera vez una Ley contra el Crimen Organizado que busca aportar con herramientas eficaces desde el Estado. Ha expedido una precursora Ley de Lavado de Activos que no requiere el descubrimiento de un delito precedente para su investigación y procesamiento. Hemos emitido una nueva Ley de Pérdida de Dominio y otras medidas que apuntan a este objetivo, sobre el cual la OEA tiene mucho que aportar.

Señor Presidente:

Sin lugar a dudas, uno de los temas en los que esta Organización juega un papel primordial, con un impacto real en la vida de las y los habitantes de las Américas, es el de los derechos humanos. El Sistema Interamericano de Derechos Humanos ha sido un garante fundamental para la recuperación de la democracia en la región, y es un referente a nivel internacional en la materia.

Deseo reiterar el absoluto compromiso de mi país con la defensa y protección de los derechos humanos y su pleno respaldo al fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Sin duda el Sistema es perfectible y tiene al frente muchos desafíos, como se ha discutido en el proceso de reflexión. El Perú considera que éste debe acompañar a los países miembros en sus esfuerzos para la protección y promoción de los derechos humanos y que debieran considerarse en toda su dimensión los avances que venimos haciendo en esta materia, como la creación del ministerio de Justicia y DDHH, el sistema de reparación a víctimas, la agenda de la inclusión social, entre otras medidas.

Señor Presidente:

La proyección futura del conjunto del sistema hemisférico dependerá también de su capacidad para adaptarse a un nuevo paradigma multidimensional de la seguridad. La relevancia de esta concepción para la región tiene relación con su condición de ser una de las más inequitativas del planeta y de exhibir una débil institucionalidad, un contexto que funciona como sustrato para la mayoría de estas amenazas.

Nuestros países comienzan a reconocer que las amenazas de seguridad pública alcanzan el primer rango de su preocupación y que la mayoría de ellas, como el narcotráfico, el terrorismo, el lavado de dinero, la minería ilegal, la trata y la criminalidad organizada, exhiben una clara dimensión transnacional. Estas amenazas pueden terminar erosionando la fibra social e institucional de los países miembros del sistema interamericano y su solución demanda la cooperación regional o internacional.

El esfuerzo de la Organización y de cada Estado miembro, debería orientarse en velar porque las democracias aquí reunidas podamos apoyarnos mutuamente para atender las demandas de nuestras poblaciones en seguridad pública y ciudadana y de disminución de la violencia, especialmente de aquella que afecta a los sectores más vulnerables. No podemos dejar de reconocer que paz y seguridad, desarrollo, democracia y derechos humanos están mutuamente interrelacionados.

Muchas gracias, Señor Presidente.